

FM-802-2017 20 de octubre de 2017

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García M.Sc. Viviana Esquivel Solís Directora Escuela de Nutrición

Estimada doña Viviana:

En respuesta a su oficio NU-1479-2017 respetuosamente me permito informarle que luego de las consultas a la Vicerrectoría de Docencia se nos indica lo siguiente: si la docente está nombrada en propiedad o por continuidad, se debe revisar el saldo de vacaciones tomando en consideración el próximo rebajo del periodo de receso institucional de fin de año correspondiente al periodo 2017, de existir saldo positivo se debe remitir un oficio desde su Unidad a la Vicerrectoría de Docencia donde se brinde una justificación de las razones de otorgar vacaciones a la profesora al inicio del I ciclo lectivo 2018, adjuntar el programa de curso e indicar cómo serán atendidas sus labores docentes (profesores que la sustituyen), ésta nota debe ser enviada con suficiente antelación a esa dependencia para la debida gestión.

En el caso de una respuesta afirmativa la profesora tramitará en forma personal en el expediente único de cada funcionario su petición, indicando el oficio de autorización de la Vicerrectoría.

En espera que esta información sea útil para su dependencia, atentamente.

Dr. Carlos A. Fonseca Zamora Decano

CFZ/YCB



